



Ordinam.^o de Larcano Sesión de 18 de Mayo de 1890

Presidencia de D. Ignacio M.^o Arana

D. Anastasio Albim
 " José Miguel Arce
 " Juan^{co} Larranaga
 " José M.^o Benicasta
 " Juan Pita Fraguirre
 " José M.^o Guay

Abierta la sesión con asistencia de los H^{os} Concejales que se expresan al margen, la Corporación se ocupó en clarificar el secundario en nueve grados, según el estado de riqueza de cada cabeza de familia a fin de hacer el repartimiento gradual de cuotas para cubrir el déficit de ptes. 1928, que resulta en el presupuesto corriente de gastos. Hecho lo cual se entendió una lista individual ó de cabeza, de familia con sus respectivos cuotas para coponar al público hasta el 1.^o de Junio próximo siguiente, a fin de que los contribuyentes hagan las observaciones que tengan por convenientes; acordando que, pasado dicho día sin que haya habido reclamación, se tendría por consentido el repartimiento por y se ejecutaria la cobranza.

Con lo que se dio por terminada la sesión de este día que firman los Concejales que sobian de quyeo el Secretario

Ignacio M. Arana

José Miguel Arce

Juan Larranaga

U^o Secret.^o

Ignacio Arana

Ordinam.^o de Larcano Sesión de 28 de Mayo de 1890

Presidencia de D. Ignacio M.^o Arana

D. Anastasio Albim
 " José Miguel Arce
 " Juan^{co} Larranaga
 " José M.^o Benicasta
 " Juan Pita Fraguirre
 " José M.^o Guay

Abierta la sesión con asistencia de los H^{os} Concejales que se expresan al margen se dio cuenta a la Presidencia de haber desbuelto la Comisión provincial las condiciones de remotes de arbitros con su aprobación, recharando la 7.^a de las con